DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,265] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1839. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

CUESTION DE ORIENTE.

Mehemet-Alí, que jamas ha salido mal en las cosas que ha emprendido, porque jamas ha intentado empresa alguna en que no hubiese gran probabilidad de salir airoso, no es tan prudente como en sus actos en las palabras que deja escapar, y en sus declaraciones, tanto verbales como escritas. Si hoy está tranquilo, desmentirá todo lo que dijo ayer irritado, y mañana tal vez no encontrará voces suficientes para espresar de nuevo su indignacion; mas cuando se trata de obrar, al momento vuelve á ser el hombre prudente cuya habilidad han reconocido todos hace mucho tiempo. Así es que en estos tres últimos meses ha anunciado: primero, que se declararia enteramente independiente de la Turquia, despues que no pretendia sino asegurar en su familia el derecho de sucesion; y por último, que en adelante no pagaria tributo alguno á la Puerta. En fin, despues de haber declarado públicamente la intencion de enviar á su hijo Ibrahim à la cabeza de un poderoso ejército hasta el pie de las murallas de Constantinopla, tratando nada menos que de aniquilar completamente el poder otomano, ha vuelto á su peticion de una garantía de la sucesion hereditaria en su familia, sin tocar la cuestion del monopolio.

No se ha olvidado, sin embargo, con qué desprecio recibió el primer firman del Gran Señor, en que solo se mandaba la entrada y salida libre en los puertos de Egipto, respecto à algunas mercaderías, y sabido es que jamas ha dado cumplimiento á aquel firman. Esperábase ahora alguna resolucion semejante, pues el asunto del monopolio es siempre cuestion de vida ó muerte para Mehemet Alí; mas á la pregunta que le ha hecho un agente estrangero de si se someteria á las disposiciones del tratado celebrado entre la Gran Bretaña y la Turquía, ha dado por respuesta oficial: "Que se someteria á ellas, pero que necesitaba un plazo de cuatro ó cinco años; pues en este tiempo esperaba dar una nueva organizacion á la administracion de su hacienda;" añadiendo que la concesion de este plazo y la del derecho de sucesion en su familia eran las dos condiciones, acerca de las cuales no cederia jamas, y que si no se le concedian, arriesgaria gustoso su poder y su vida, arrostrando todos los peligros por defender los intereses de sus hijos; pues en cuanto á su persona, en la avanzada edad á que ha llegado, no ve sino la pérdida de algunos pocos dias.

(*Le Courrier Français.*)

—Estamos siendo el juguete de la diplomacía rusa en los negocios de Egipto y de Turquía. La Rusia está interesada en mantener á la Turquía en el estado de debilidad en que hoy se encuentra, y en impedir la consolidacion de todo poder que pueda oponer un obstáculo á su futura ambicion. El interes de la Gran Bretaña es, por lo contrario, que la Turquía esté en manos de un monarca poderoso y hábil, y como Mahamud no puede defenderse por sí mismo; lo mejor seria que sus posesiones fueran absorvidas por Mehemet Alí. Colocado en la frontera meridional de Rusia un soberano como el Bajá de Egipto, dueño de la Turquía europea, del Asia menor y de la Siria, seria una fortísima barrera á toda usurpacion ulterior del colosó moscovita Entonces podria haber esperanzas de que Constantinopla y todo el Levante no cayesen en manos del Czar, y que el Mediterráneo no se convirtiese en un mar cerrado.

No pretendemos que se deba escitará Mehemet Alí á empezar las hostilidades contra la Puerta; no es conforme á nuestros principios predicar la rebelion contra ningun poder establecido, pero sí decimos que es preciso dejar obrar á Mehemet-Alí con todos sus recursos, que es necesario dejar que los sucesos sigan su curso, y que conviene que tengamos un baluarte contra la Rusia, por cualquier medio que sea. Es poco mas que un sueño el pensar en la regeneracion de la Turquía, hoy que se ve despojada de la Grecia, de la Servia, de la Moldavia y de la Valaquia. ¿Quién se atreverá á imaginar que sobre estas ruinas pueda elevarse un poderoso imperio? Si se hubiese establecido en la Grecia un gobierno fuerte y enérgico, la marcha natural de las cosas hubiera traido la consolidacion de un gran imperio cristiano, por la union de la Turquía y la Grecia. Los habitantes mas ricos é influyentes de Constantinopla eran Griegos, y tal era su fuerza y su inteligencia, que, con el tiempo, el poder mahometano hubiera caido entre sus manos; pero por desgracia esta falta no puede remediarse. Hemos colocado en Atenas al Rey Oton y á sus bávaros, y harto trabajo tienen en sostenerse sin pensar en estender su dominacion en Turquía. Ya hemos hecho bastante mal al Oriente interviniendo en él sin motivo y sin objeto; ¿no seria bueno dejar por algun tiempo que las cosas de aquellos paises se arreglasen por sí mismas? No obliguemos á Mehemet-Alí, declarándonos contra él, á que crea que su interes està en echarse en brazos de la Rusia.

(*Morning-Post.*)

—

DECLARACION DE MEHEMET-ALÍ.

Nuestro corresponsal de Alejandría nos envia con fecha 2 de Octubre la respuesta que ha dado el Virey de Egipto á la notificacion de los cónsules europeos con motivo de sus desavenencias con el Sultan, y este documento, que tenemos razones para creer que es auténtico, ofrece el mayor interés. En él se espone francamente la situacion del Virey, que es mas poderoso que su soberano, y se vé que la mala inteligencia que hay entre el Egipto y la Puerta, mantiene la miseria en las poblaciones musulmanas, pero las de Turquía son las que mas sufren. Una declaracion de independencia cambiaria completamente el estado de las cosas, fortificaria el imperio Otomano, dándole por fiel aliado el que hoy es vasallo temible, y el mismo Egipto se encontraria mejor, pues el Virey podria reducir á la mitad su ejército, y volver á la agricultura los brazos de que le ha privado la guerra. La conclusion de la declaracion es que en lo sucesivo Mehemet-Alí no pagará tributo alguno al Sultan.

Si la version que nuestro corresponsal nos dirige es exacta, habrán quedado burlados los esfuerzos de la diplomacia europea para mantener el *statu quo*, y la resolucion tomada por Mehemet-Alí hará inminente la guerra. La respuesta dada por el Virey á los cónsules europeos dice así:

"Señores: Los Reyes de Europa son muy ilustrados, y dicen que hace mucho tiempo que desean la tranquilidad de los pueblos, y en general la prosperidad de la especie humana; pero cuando se niegan á reconocer mis derechos á la independencia son inconsecuentes con sus palabras, y voy á dar la prueba de ello. Mientras yo no sea independiente, puesto que soy mas rico, mas fuerte y mas poderoso que el Sultan, sus estados y los mios no pueden menos de estar unos al frente de otros con las armas en la mano. Todo el Epiro, la Anatolia, la Caramania, la Siria, el Egipto, las islas, en una palabra, toda la Turquía y toda la Arabia se hallan entregadas á la inquietud, á los sacudimientos políticos, á los gastos y á males de todas clases que arruinan á las desgraciadas poblaciones de estos paises, á consecuencia del temor que yo inspiro al Sultan, quien tiembla ante mí, porque sabe que descubro todas sus intrigas. Hace mucho tiempo que las fuerzas del Sultan son muy conocidas y están bien calculadas, y son tales, que si sucediese que el Bajá de Bagdad le declarase la guerra, no podria someterlo.

"Por lo que á mí hace, si llegase á poner el pié en el territorio del Sultan, todos sus vasallos, todos, repito, toda la Turquía me recibiria con los brazos abiertos, y los mismos soldados del Sultan depondrian sus armas à mis pies. Así, pues, parece que en esta circunstancía los Reyes de Europa desean mas bien la desgracia de los pueblos que su tranquilidad y bien estar, porque si me dejasen asegurar mi independencia, ¿no seria yo siempre el mismo, y tan musulman como hasta aquí? No ignoran que la Grecia, cuya estension no pasaba de un talarí cuando se sublevó, consiguió por espacio de seis años, y á pesar de tantos Visires y Bajaes como marcharon contra ella á la cabeza de numerosos ejércitos, sostenerse contra el Sultan, y que si yo no hubiese tomado parte en favor suyo y contra los griegos, estos hubieran conquistado hasta Constantinopla, mientras que yo, sin la intervencion de las tres potencias hubiera sometido toda la Grecia, pues solo Nauplia se resistia á mis armas. Por otra parte, ¿qué he dejado de hacer para conseguir la civilizacion del Egipto? ¿No le he dado tropas regulares y una marina de guerra organizada bajo el pie europeo? ¿No he introducido en él las artes y la industria, las manufacturas de seda y algodon, las de cobre y mil oficios que antes de mí eran desconocidos, y cuyos productos hoy, con general sorpresa, rivalizan con los productos de la industria europea? ¿No he conseguido construir y perfeccionar en mis estados buques, cañones, telescopios y todo cuanto es necesario en ellos?

"Digaseme tambien cómo es que las potencias europeas intervienen en una cuestion estrangera. Cuando la Francia marchó contra Argel y le conquistó; cuando se apoderó de Constantina y otras ciudades, ¿quién intervino en sus disputas con los estados berberiscos, á pesar de que como correligionarios de los argelinos se hubiera podido creer que estàbamos interesados en su causa, y por lo mismo hubiéramos podido sostenerles, defenderlos, y por lo menos hacer mas dificil á la Francia su conquista? ¿Cuál es, pues, la razon en que se funda la conducta de los soberanos de Europa? Dirán que el interés por la tranquilidad de los pueblos, y el deseo de evitar la efusion de sangre. ¡Mentira, mentira evidente! ¿Cuando se hizo la guerra de Argel corria acaso agua ó era sangre lo que corria? ¿Fué sangre ó agua la q' corrió en la toma de Constantina? Mientras yo no sea independiente, la Turquía no puede estar tranquila y el Sultan mismo irá perdiendo poco á poco sus estados, que pasarán á poder de uno ó de otro, hasta que quede completamente destronado. Y yo permaneceré tranquilo espectador de su inevitable ruina mientras que si fuese independiente seria su aliado, y viviriamos unidos y tranquilos él y yo, sus pueblos y los mios. Si me veo independiente, mi primer cuidado serà licenciar la mitad de mis ejercitos de tierra y mar para que los soldados puedan dedicarse á los trabajos de las artes y de la agricultura. Mis primeros trabajos se dirigiràn á suprimir muchos impuestos que pesan sobre el pueblo á consecuencia de mi posicion actual; el Sultan seguirá mi ejemplo, y ese será el verdadero medio de restablecer el bienestar de las poblaciones de Turquía y de Egipto. De todos modos, mi resolucion es no pagar en lo sucesivo un óbolo de tributos al Sultan, y si quiere, que venga á cobrarlos con las armas en la mano."

(*Del Constitutionnel.*)

—

INGLATERRA.

LÓNDRES, 29 *de Setiembre.*

El *Morning Chronicle,* despues de haber referido la noticia que hace referencia á Luis Bonaparte, añade: "así se concluye este asunto casi sério, pero verdaderamente estravagante. Luis Bonaparte cede cabalmente en el momento en que la Suiza parece mas determinada á sostenerle, y cuando el resistir este Príncipe hubiera por cierto puesto la Francia en un dilema arduo. Felicitamos la Suiza de verse libre del Príncipe Luis y de su causa. El intento del gabinete frances, para eximirse de todo reproche iliberal que podria dirigírsele por haber perseguido á un Bonaparte, es el mandar buscar en Santa Elena los restos del verdadero Bonaparte, y de colocarlos bajo la columna de la plaza de Vendome en París. Es de advertir que mientras Luis Bonaparte se ocupa de intrigas y de manejos políticos, su primo Carlos, hijo de Luciano, corresponde con el instituto y le envía de América los descubrimientos que hizo en la historia natural. Su nombre ha obtenido una mencion honorable en la sesion de este docto cuerpo del 24 de Setiembre del presente año."

(*Le Constitutionnel.*)

—Se lee en él *Estafette* de New-York del 1° de Setiembre:

"La fragata francesa la *Didon* y la corbeta la *Bergere,* salieron el 25 de Agosto del puerto de New-York. Es-

tos dos buques de guerra son los primeros que hayan intentado atravesar el nuevo paso descubierto por el oficial americano el Sr. Gidney, y esta tentativa ha sido coronada del mayor acierto. Los pilotos los mas antiguos de New-York, entre estos el Sr. Anderson, el dean de los prácticos, manifestaban altamente sus dudas con respecto al buen éxito de esta tentativa; pero á pesar de los pronósticos del viejo nauta, se efectuó el pasage, como lo anuncia el Contra-Almirante Labretonniere."

—Los diarios ingleses dan noticias de los Estados Unidos que alcanzan hasta el 8 de Setiembre. Ved ahí algunos estractos de ellos:

"Un incendiario pegó fuego al puente de Callowhill en Filadelfia. El puente se desplomó todo entero en la Schuylkill, media hora despues que se dió la alarma. Se habia pegado fuego á varias partes de este puente.

"Un diario de New-York recomienda á todos los dueños de mercancias americanas, á bordo de los buques destinados á Méjico y rechazados por la escuadra francesa bloqueadora, de hacer constar de un modo auténtico la pérdida que pueden haber sufrido. Esta pérdida, añade el diarista, deberá ser abonada por el gobierno frances.—Se vé que los americanos se hallan alentados con el pago de la indemnizacion de los 25 millones.

"Se dice que los indios del Norte hicieron una invasion en Tejas, que la ciudad de Nacogdoches ha sido saqueada, y que la poblacion de los blancos ha tenido que abandonar sus casas.

(*Id.*)

Por el Paquete *Rosa* hemos recibido periódicos de España hasta 1.° de Diciembre. De ellos iremos estractando lo que contienen de mas interesante.

MADRID, 5 *de Noviembre*.

OCURRENCIAS DE ESTA CORTE.

Sábado 3 de Noviembre á las nueve de la noche.

En todo el dia de hoy se ha notado alguna agitacion, y todos preguntaban qué era lo que habia, sin que nadie supiese satisfacer esta pregunta. Apesar de esta comun ignorancia se convenia generalmente en que para el anochecer debia haber algun movimiento. En efecto á esta hora se aumentaron considerablemente los grupos que en menor número se habian notado durante el dia en la puerta del Sol: la fermentacion crecia por instantes, y á eso de las ocho de la noche empezaron á oirse los gritos de "*mueran los tiranos;*" "*viva la libertad:*" y alguno que otro de "*abajo el ministerio.*" Simultáneamente se oyeron tambien en el mismo sitio algunos tiros, disparados al aire sin duda, porque no sabemos haya ocurrido la menor desgracia; pero que bastaron para dispersar en gran parte la gente que se hallaba allí reunida, quedando despejado en breve el terreno á escepcion de un corto número de personas que continúan aun dando los mismos gritos.

A poco rato se ha oido el toque de generala por las calles, al cual van acudiendo presurosos los nacionales de todas armas, para reunirse á sus respectivos cuerpos. Se sigue aun en la misma ignorancia del verdadero objeto de esta alarma.

En este estado dejamos la pluma para acudir á las filas de la Milicia, á la que pertenecemos.

A las once. La Milicia nacional reunida ocupa los puestos habitualmente asignados á cada batallon. La plazuela del Angel, la Plaza Mayor, la calle de Atocha, la de Alcalá, la Puerta del Sol; y otros puntos de la capital están cubiertos de nacionales sobre las armas, los que observan el mayor órden y disciplina. En la plaza mayor están como de costumbre los escuadrones de la Milicia. La tropa de la guarnicion y la Guardia Real ocupa posiciones cercanas á Palacio.

A las dos. Hace una hora que se están retirando los batallones, sin que haya ocurrido novedad alguna.

En este momento lo verifica la artillería y la caballería de la Milicia nacional.

La capital queda en perfecta tranquilidad.

Dia 4. La capital ha disfrutado hoy de completa calma, despues de la agitacion de ayer.

Esta mañana se ha efectuado el arresto de un capitan de la Milicia, á quien se supone implicado en la tentativa del movimiento de ayer.

El Capitan General ha reunido hoy en su casa á los comandantes de la Milicia Nacional. La junta tenia por objeto esplorar los sentimientos de la Milicia en el estado de inquietud en que se hallan los ánimos. Los comandantes han manifestado que la Milicia está decidida á mantener el órden público á toda costa.

Esta noche se acredita la voz de que debe formarse un nuevo gabinete.

La proximidad de la reunion de las Córtes, reunion que manejos ocultos de los enemigos de la libertad tratan de impedir á toda costa, debe calmar los ánimos, y ofrecer la solucion legal de la crísis en que nos encontramos. Tres dias faltan solo para que los Representantes de la Nacion se hallen reunidos.

BANDO.

Habiéndose alterado la tranquilidad pública de esta capital, y considerando por las circunstancias de esta alteracion y cuanto me ha manifestado el Gefe Político, cuyas medidas no han alcanzado à restablecerla, ser llegado el caso de hacer uso de lo determinado por las leyes, declaro la capital en estado de sitio. En consecuencia, y para llevar à efecto esta disposicion, he venido en decretar y decreto lo siguiente:

Art. 1.° Desde la publicacion de este bando queda prohibida toda reunion en poco ó mucho número que no sea la de la fuerza armada destinada à la conservacion del órden.

Art. 2.° Los que contravengan à esta disposicion serán juzgados inmediatamente como reos de asonada en consejo de guerra ordinario que queda establecido en la casa de Correos.

Madrid, 3 de Noviembre de 1838.

ANTONIO QUIROGA.

—Ciento y tantas personas han sido arrestadas la pasada noche, y segun voz general todas tachadas por desafectas á nuestras instituciones y adictas à D. Carlos: asegúrase que entre ellas figuran sugetos notables Esta madrugada caminaban algunas con escolta para fuera de la capital.

Como no tenemos todos los pormenores exactos nos abstenemos de dar los detalles que nos han comunicado, hasta estar seguros de ellos; por ahora vemos que esta acertada medida tomada por el Sr. Quiroga en uso de sus facultades escepcionales, ha encontrado simpatías.

(*El Prog.*)

—Se nos asegura que SS. MM. en persona abrirán las Córtes el dia señalado para este solemne acto, y que la ceremonia tendrà lugar en el local del Congreso de Diputados.

(*Correo Nacional*)

DERROTA DE MERINO.—El boletin estraordinario de Burgos de fecha 2 del actual que hemos recibido hoy, confirma la notticia que ya hemos publicado de haber sido alcanzado Merino por la columna de Hoyos, la que despues de causarle muchos muertos y algunos heridos y prisioneros, seguia de cerca à la faccion y se proponia esterminarla completamente. El Comandante de la sierra se ponia en movimiento el primero del actual, segun avisa desde Valdeande para cooperar à la total destruccion de la faccion referida.

IDEM 9.

La apertura de las Cortes tuvo lugar ayer. S. M la Reina Gobernadora leyó el siguiente discurso.

(*Tendrá lugar en el número de mañnna.*)

NOTICIAS DE ANDALUCIA.

EL CONDE CLONARD,

Capitan General de Andalucía.

Andaluces:

Los Generales Córdoba y Narvaez faltando à sus deberes como militares, á sus juramentos como Diputados, abusando de la confianza de sus conciudadanos y ciegos por su desmedida ambicion y por vengar resentimientos personales, han arrojado la máscara hipócrita que los cubria, han levantado en Sevilla el pendon de la rebelion y han turbado la paz de estas afortunadas provincias, pretendiendo introducir en ellas una nueva guerra civil, con todas las calamidades que la acompañan.

Andaluces: no deis oidos á sus falaces palabras: sabed que solo tratan de haceros víctimas de una terrible dictadura. En tales circunstancias, contando con vuestra fidelidad á la Constitucion del Estado: al Trono de Isabel II y à la Regencia de su augusta Madre, hallàndose declarado el distrito de mi mando en estado de guera, y en vista de las circunstancias estraordinarias que concurren en una parte de él, he tenido á bien dictar, en uso de las facultades con que me hallo investido, las disposiciones siguientes:

1.ª Quedan desde luego reasumidas en mi autoridad todas las facultades y atribuciones de las demas del distrito hasta nueva disposicion, sin perjuicio de que cada una de aquellas respectivamente continúen ejerciendo las suyas, con la precisa circunstancia de obrar sujetas á mi conocimiento é instrucciones.

2.ª Los Alcaldes y Comandantes de armas de los pueblos del territorio de mi mando, me darán puntuales partes de cualquiera órden ó disposicion que reciban de la junta revolucionaria de Sevilla, ó de los Gefes y Autoridades que la reconozcan, las que de ningun modo cumplimentarán, sosteniendo con toda energía la conservacion del órden y tranquilidad pública, como igualmente el debido respeto, acatamiento y fidelidad al Gobierno de S. M. la Reina Da. Isabel II.

3.ª En el caso de que un pueblo sea invadido, ó que sus autoridades presten obediencia á la junta revolucionaria, todo militar en activo servicio ó comision del mismo, de cualquiera clase y graduacion que sea, se replegará desde luego á esta plaza á las órdenes de la legítima autoridad constituida, y en cumplimiento de lo prevenido por S. M. en Real órden de 1.° de Setiembre de 1835, en que se impone la mas severa responsabilidad y pérdida de su empleo al que dejase de verificarlo.

4.ª En el caso del artículo anterior los empleados á cuyo cargo se hallen caudales públicos, de cualquiera procedencia que sean, los pondrán inmediatamente en seguridad, remitiéndolos à esta capital.

Y para que llegue á noticia de todos los habitantes de este distrito, se publicará por bando, fijàndose en los parages acostumbrados. Càdiz, 20 de Noviembre de 1838—

El Conde de Clonard.

CADIZ, *Noviembre* 16.

Se han recibido noticias de Sevilla de haberse efectuado en aquella ciudad un motin, en la noche del 12, con el objeto de derrocar las autoridades, y con referencia á lo ocurrido el *Tiempo* de Cádiz dice lo siguiente—

Unos cuantos clubistas han tratado de parodiar tambien la asquerosa farsa de Valencia y Madrid, y para ello pusieron en juego los resortes innobles de que siempre han hecho uso. Estendióse lo voz de que la Milicia Nacional debia ser desarmada: y un centenar escaso de sus individuos creyéndolo, ó mas bien, fingiendo creerlo, se reune en la plaza pública; es convocado el Ayutamiento; el Gefe Político depone en la mesa municipal el distintivo del mando que la Reina le confiara; se improvisa una comision de la que aquella autoridad hace parte, y se dirige á la habitacion del 2.° Cabo, quien con una docilidad singular resigna su autoridad ante la intimacion que se le hace. Y he aquí, que al despertar los sevillanos el Marter por la mañana se encuentran con una semi-revolucion consumada en medio de las tinieblas y de la ignorancia de todo el vecindario, que no sabía cual era el objeto ni el fin deseado.

Pronto cesará su incertidumbre; la comision corresponsal de los anarquistas de Madrid que ha procurado dar el movimiento por medio de una insolente calumnia, lo impulsará violentamente valiéndos de esta invension peregrina. "Las Córtes no se han reunido, y lo comprueba la ausencia de un estraordinario: el General Seoane se halla á la cabeza del Ministerio; el progreso triunfa y el órden, la legalidad y la moderacion se abismaron para siempre Imitemos á los patriotas de Madrid; reúnase de nuevo la Milicia Nacional: instiguémosla á q' pida una junta de represalias, y si los voceadores saben bien su oficio, podremos llegar quizas hasta la creacion de una tercera junta directiva, en la que hallaremos grande honor y mayor provecho."

IDEM *del* 21.

El teatro de la guerra entre los liberales va á ser las Andalucías: en ellas van á combatir los que antes defendian una misma causa; y estas provincias van á presenciar los mayores horrores de la guerra. Pero ilusos los sevillanos se han dejado llevar por gefes que solo tratan de realizar su ambicion: y cuando conozcan á donde dirijen sus esfuerzos los Generales CÓRDOBA y NARVAEZ y las miras de ambos gefes, llorarán los males que han causado á la causa de la libertad y del trono constitucional.

Pero mientras van á entrar en combate con el Gobierno y con las Cortes los generales que han hecho traicion á su patria, y mientras va á correr à torrentes la sangre de los andaluces, derramada por la defensa de la causa personal de dos generales resentidos, gracias à la prevision, energía y firmeza de nuestro digno Capitan General, gozaremos de una paz envidiable en Càdiz, y será este el punto á donde puedan refugiarse los que quieran conservar sus fortunas, ver asegurada su existencia, y huir de los horrores de la nueva guerra que ha empezado en este pais.

—El *Tiempo* de Càdiz publíca, en suplemento del 25 de Noviembre, el parte oficial de la Comandancia General de la provincia de Sevilla, en que el General Sanjuanena participa haberse restablecido el órden legal y hallarse ya en el ejercicio del mando militar y despacho de su Comandancia General.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 23.

255 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 21 pesos hasta 33 pesos, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 23 del corriente.

Cueros vacunos	441
Cueros de potro	198
Cueros de carnero	1580
Cueros de nonato	40
Arrobas grasa	20
Arrobas sebo	57
Arrobas crin	50
Arrobas lana	970
Fanegas trigo	116

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el paquete ROSA.

Andrea Rosa
Andres Pauteira
Antonio Gomez
Andres Thorndike
Antonio Urtuvey
Antonio Cainso
Antonio Mulles
Ambrosio Espínola
Antonio Lorenzo
Antonio Suso
Ambrosio Lezica
Augusto Aguiar
Antonio Martin Thyn
Bruno D. Alva
Benito Baneti
Benjamin Brid
Benedita Ocampos
Benita Castañera
Ulises Gabus
Chanmi
Clara Ledesma
Carmen Mayorga
Carlos Correa
Custocio J. Moreira
Carlos Villademoros
Carlos Salvañack
Carlos Anaya
Carlos M. Huergo
Claudio Traibel
Domingo Carcaño
Dolores Brussain
Diego Gonzalez
Estevan M. Taguada
Estefania Ruiz
Eugenio Legrand
Francisco B. Salinas
Federico Paz
Francisco Vidol
Feliciano Marmierca
Frutuosa Rodriguez
Francisco Valle
Francisco Ade
Francisco Berdier
Feliciana Caminos
Francisco A. Garcia
Francisco Araucho
Favian Fernandez
Fermina Bauchard
Francisco Marti
Fernando Calderon
Gregorio Jimenez
Guillermo Sorico
Ines Montoro
Ignacio Baragas
Hipólito Medina
Irene Rodriguez
Isabel Agüero
Juan Monteagudo
Juan Mané
Juan J. Montes
Juan Bibot
Juan Lopez
Juan Acuña
Juan Martin
Juan B. Ruiz
Juan Riglos
Juana Angos
Juan Pelernera
José O. Maciel
José M. Achaval
José E. Torres
José Rabasa
José C. Pintos
José A. Correa
José Toriane
José M. Veruti
José Ballesteros
José Zermeño
José M. Jener
Josefa Mendoza
Josefa Godoy
Josefa Ramos
Josefa Gomez
Jacinto Silva
Justa Molina
Joaquina Pabon
Justiniano Diaz-Velez
Luis Fasquel
Luis Arrascaeta
Laura François
Luisa Quevedo
Luis Mattos
Linderan &c. Bounin
Luis Rañal
Miguel Burgos
Mercedes Echagüe
Mercedes Medina
Mercedes Moreño
Maria Y. Duardo
Martina Cordero
Mompié é Isac
Mariano Oporte
Maria A. Garcia
Maria T. Fernandez
Manuel A. Xavier
Marcelino Diaz
Marcos Sastre
Maria Culebras
Manuela Sosa
Mariana Redondo
Matias Amores
Maxima Sanchez
Maria R. Benites
Marica A. Ferrari
Martin Esquer
M. F. Canedo
Maria A. Vit
Maria Alzogaray
Maria Castañera
Maria A. Echevarria
Narciso Martinez
Natalio Castro
Nieves Blanco
Narcisa Ortega
Prudencia Otarola
Piaggio
Pedro Berro
Petrona Nuñez
Petronila Mag[illegible]iños
Pascuala Andrade
Pallan
Paula Rios
Petrona Enolee
Paula Gimenez
Prudencio Dolz
Pascual Ledola
Pedro Romero
Rosario Salas
Regina Muñoz
Roberto Michel
Ramon Idoyaga
Santiago Oneto
Severo Castellanos
Santiago Duzol
Trousseville
Teodoro Planella
Teresa Pueblas
Tomas Palermo
Tadea Alvarez
Tomasa Bausá.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 17.

Del Baradero ha conducido D. Hilario Flores 41 cabezas, compradas por el mismo—1 á Doña Hilaria Ortega, 40 á D. Miguel Vicencarlos. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D Pedro Hernandez 30 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete—29 a D Paulino Mullano, 1 á Doña Pascuala Gonzalez. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Martin Infante 60 cabezas, compradas por D. Manuel Castro—á D. Mariano Beaus. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D Bernabé Alcaras 56 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba—22 á D. Ramon Gomez, 32 á D. José Antonio Cadevila, 2 á D. Hilario Lacerna. Para abasto

De Cañuelas ha conducido D Juan Barragan 20 cabezas, canpradas por el mismo—19 á D Cayetano Fredes, 1 á D. Juan Rodriguez. Para abasto

De la Villa de Lujan ha conducido D. Adolfo Miranda 20 cabezas, compradas por el mismo—á D. Domingó Olivera Para abasto.

De Cañoela ha conducido D. Pedro Gil 25 cabezas, compradas por D. Bruno Teran—20 á D. Eugenio Bargas, 5 á D. Romualdo Millan. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. Mariano Correa 14 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—á D. Atanacio Espinosa. Para abasto.

DIA 18.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Albino Ricardo 117 cabezas, compradas por D. Pedro L Córdoba—á D. Manuel Segundo Cabot. Para abasto

De la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Cano 22 cabezas, compradas por el mismo—10 á Da. Ramona Cano, 2 á D. Celestino Quevedo, 10 del introductor. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Tomas Varela 41 cabezas, compradas por D Pedro L Córdoba—38 al introductor, 2 á D Gregorio Viera, 1 á D. Manuel Rivera. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D Miguel Peralta 100 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitoe—á D. José Carballo. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 18.

De Chascomus ha conducido D. Mariano Hernandez 133 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—á D. Francisco Echagüe. Para adasto.

Del mismo punto ha conducido D. Felipe Olmos 240 cabezas, compradas por D Augusto Dejean—60 á D Juan Molina, 12 á Da. Josefa Molina, 142 á Da Saturnina Fronc[o]so, 18 á D. Juan de Dios Diaz, 8 á D. Francisco Funes Para abasto

Del mismo punto ha conducido D. Pablo Lopez 142 cabezas, compradas por D Juan Michel á D Isidoro Fulco. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Eduardo Ruiz 10 cabezas, compradas por el mismo—á D Pedro F Diaz. Para abasto

De la Magdalena ha conducido D. Antonio Duarte 240 cabezas, compradas por D. Pedro Oteros—80 á D. Leandro Gomez, 160 á D. Juan Romero. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Verísimo Marques 200 cabezas, compradas por D. Mariano Durao—á D. Vicente Casco. Para salad.

Del mismo punto ha conducido D. Mariano Pueyrredon 450 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente—á D. Felix Alzaga. Para saladero.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 22.

DE HOMBRES.

Entraron..................	3
Salieron..................	2
Muertos..................	0
Existentes..................	85

ESPECIES METALICAS.

ENERO 23.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro............	204		206	
——Pátrias............	200		202	
Pesos fuertes............	12	2	12	4
——Pátrios............	12	2	12	4
——Patacones............	12	2	12	4
Macuquino la de cordon......	12			
Cortada (no hay)............				
Fondos públic. del 6.........	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 21.
3.ª PUBLICACION.

D. Antonio Merlen,	Vacas
Alfredo Barber,	Rio Janeiro
Francisco Rivademar, 1 niña,	id.
Felipe Hernandez,	Entre-Rios.

DIA 22.
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio Duchamp,	Rio Janeiro
Emiliano Frias,	id.
Juan Zavaleta,	Entre-Rios
Agusto Bobillard,	Montevideo
Toribio Maydana, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Ramon Idollaga,	Córdoba

DIA 23.
1.ª PUBLICACION.

D. Bernardo Carbonel,	Montevideo
Roberto Janson y su esposo,	id.
Roberto Meattheaws,	id.
Daniel Mc'Aulay.	id.
Eustaquia Castillo, 1 hija,	id.
Eloisa Ramos, 1 hija,	id.
Carlos Michelon,	Rio Janeiro
Gerónimo Arghine,	Entre-Rios
Silvestre Vega,	id.
Alejo Chaves, con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote,	Santa Fé
Luis Videla, con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llavallol,	San Juan

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete *Rosa*, de Montevideo, con pasageros.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 18—Bergantin nacional *Ana*, de 180 toneladas, su capitan Sebastian Dalorso, salió del Janeiro el 4 del corriente, consignado á D. Pablo Nin, con: 650 sacos arroz, 25 cajones fusiles, 2800 alqueires sal.

Bergantin brasileros *Campos*, de 210 toneladas, capitan Joaquin Alvarez da Cruz y Silva, salió de Santos el 21 del pasado, entró en Santa Catalina el 25 del mismo y salió el 8 del corriente consignado al Sr. Peixoto Guimaraens con: 30 pipas caña, 20 barriles miel, 400 id. azucar, 175 sacos arroz, 410 id. fariña.

Bergantin brasilero *Rufina*, de 223 toneladas, capitan Manuel da Silva Santos, salió de Parnaguá el 12 del corriente, consignado á D. Javier Alvarez, con 368 tercios yerba, 1653 medios id., 25 docenas tablas.

Bergantin americano *América*, de 216 toneladas, capitan Juan Norvertó, salió de Maldonado el 17 del corriente, consignado á los Sres. Zimmermann F. y Ca., con: 683 cueros de lobo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH. Paquete ingles el 26 á las 11.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

El Sábado 26 saldrá la Goleta Paquete ROSA, á las 2 de la tarde.
NOTA—No se admitirá á bordo ni persona, ni efecto alguno si no se lleva una papeleta del consignatario ó del capitan.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

8.ª FUNCION DE LA 5.ª TEMPORADA.

El Jueves 24 de Enero de 1839.

Ultima funcion de CAROLINA CATON, por despedida de esta Capital, y dedicada á sus discípulas de Baile.

Se exhibirá el interesante Drama NUEVO en dos actos—

El Méndigo de Erbestein.

INTERMEDIOS.

Despues del primer acto, la Beneficiada bailará un—

GRAN SOLO SERIO.

Concluido el Drama, seguirán unas BOLERAS á cuatro, con el titulo de—

EL TRIPILI.

Seguirá otra petipieza Nueva en un acto, titulada—

¡UN PRIMO!

ó SEA

Miñoné Fan—Fán.

Dando fin al todo de la funcion con el gracioso Dueto—

LA GAITA GALLEGA.

☞ A las 8 y media.

Aviso.

EN la Recova nueva número 52, se necesita una conchavada de buena conducta para poco trabajo. A cualquiera hora puede tratar. e23 4p

Aviso á los Sres. Joyeros y Plateros.

Se ha estraviado de la casa núm. 264, calle de la Victoria, una Peineta de carey, de regular tamaño, con pala angosta, y encima una chapa de oro con doce topacios grandes al aire y ocho topacios chicos tambien al aire, todos adiamantados. Si acaso fuese ofrecida de venta se suplica de retenerla y avisar en dicha casa donde se dará una gratificacion. e23 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

El Administradòr General de Vacuna

AL PUBLICO.

EN la casa central de Vacuna, y las al Norte y Sud, se advierte con frecuencia, que en vez de decir el número de las casas donde viven los vacunados, indican un número diferente, de modo que es imposible dén con ellos los Ayudantes. Son incalculables las malas resultas de este olvido, ó equivocacion; se suplica por lo tanto traigan de sus casas escrito el número y la calle, y lo dén al Ayudante para que lo estienda en el libro de Registros. e23 3p

3,000 *pesos á réditos.*

SE prestan sobre finca libre de todo gravamen, por el plazo de tres ó mas meses, á descuento: En la calle de Cangallo pasado el número 180, á la puerta que sigue de la misma casa darán razon. Tambien se compra la accion del patronato de alguna liberta. e23 4

Se vende

Una morena soltera, sin familia, sin vicios ni enfermedades, que sabe cocinar y lavar, en mil y cuarenta pesos moneda corriente. Calle de las Artes núm. 157. e23 3p

DRAMA HISTORICO,

EL MACIAS

ó EL

DONCEL DE VILLENA.

LOS Sres. Suscriptores, pueden pasar á recoger sus correspondientas ejemplares á la Libreria de Isac, calle de Potosí núm. 39. En la misma se hallarán de venta algunos ejemplares que han quedado fuera de suscripcion. e23 3p

Aviso interesante á las Señoritas.

EN la tienda Merceria de Gerónimo Villanueva, sita en la Recova nueva número 72, se acaba de recibir hilo de Castilla desflocado, para bordar, de superior calidad, juntamente un surtido de abanicos y otros articules que se venderán muy baratos. e23 3p

¡Viva la Federacion!

Por nueva disposicion del Tribunal de Comercio, se vende en pública subhasta una casa sita en los Corrales de la Recoleta perteneciente á D. Juan Ovalle y valuada en veinte y seis mil cuatrocientos treinta y cinco pesos, para la que, por segunda vez, se señalan los dias 29, 30 y 31 del corriente á las puertas principales del Tribunal de Comercio, y se hace para el pago convenido con sus acreedores en Acta verbal celebrada ante él mismo el 28 de Mayo del año próximo pasado. Los interesados en su compra ocurrirán á la oficina del actuario que firma en donde se impondrán de su tasacion. Buenos Aires, Enero 23 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
e23 3p Escribano primero del Consulado.

Se ha huido

El Lúnes 21 del corriente, entre dos ó tres de la tarde, una india pampa de edad de 16 á 18 años, llamada Petrona, es baja, regordetona, lleva un vestido de zaraza verde con pintas negras, usado, un pañuelo de algodon fondo mordoré con guarda blanca. El que la haya encontrado y la entregue en la calle de las Artes núm. 47, de la Plaza Nueva media cuadra para el alto, recibirá la gratificacion de 50 ps. e23 3p

¡Viva la Federacion!

POR auto del Tribunal de Comercio se cita y emplaza por segunda vez á todos los acreedores del concurso de Don Juan Ovalle, que se ha presentado pidiendo prórroga del término concedido para la venta de sus bienes y realizacion de su primera oferta. La reunion es en el Salon del despacho del Tribunal el dia 28 del corriente á las 11 de la mañana, y la presidirá el Sr. Teniente de Cónsul primero D. Ignacio de las Carreras. Lo que se avisa y publica para que llegue á noticia de todos los interesados. Buenos Aires, Enero 23 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
e23 3p Escribano primero del Consulado.

Aviso á los Plateros y Joyeros.

EL Viérnes 19 del presente se han robado una cuchara de plata nueva con las iniciales de B. G, fabricada en la Plateria de Martin. Se suplica al que la haya comprado ó se la vayan á vender se sirva avisar calle de Representantes número 85, que será gratificado. e23 3p

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras núm. 29, se vende un hermoso forte-piano de muy buenas voces, y tambien otro en la cantidad de seiscientos cincuenta pesos, propio para aprender á tocar y en regular uso; un sofá de asiento de crin; una silla de montar para señora y otras varias de hombre; un cuadro al olio del inmortal Washington, y otros cuadros, algunas hajas, y otros diferentes muebles que estarán á la vista. e23 1p

Para San Nicolas de los Arroyos.

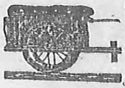

En toda la presente semana saldrá para dicho destino una de las mas acreditadas tropas de carretas; la que admite de ida carga y pasageros; los Señores que gusten fletar ocurran á su consignatario, calle de Cangallo No 127.

Manuel I. Molina.
e22—3p

Conchavada para cualquier destino.

SE ofrece una de un servicio general; y que está tambien pronta para seguir á alguna familia, bien para la campaña, Entre-Rios ó Banda Oriental. Ocúrrase á la calle de Maypú, puerta del cuarto antes del No. 209. e22—4p

Aviso.

EL Contador do número que subribe hace saber al público y á sus amigos quo ha trasladado su escritorio á la calle de la Catedral No. 97.

Cipriano L. Quesada.
e22—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende una casa con un hermoso jardin (que hoy dia es jardin de té y refresco), con sala de diez varas, buena chimenea, cielo raso y alacena de cristal, puertas vidrieras, tres aposentos, comedor, cocina, excelente algibe y un lugar, todo nuevo; seis parras en el patio. gallinero en la huerta, un juego de bolas y otro de tejos: el terreno consiste de 35 varas de frente al Norte y 34 al Oeste, haciendo esquina con las calles del Cerrito y Temple; teniendo á esta última cinco cuartos de alquiler, con chimenea; una esquina con mostrador, armazon y trastienda, y otros cinco cuartos mas de alquiler á la calle del Cerrito, con corralito, cocina, y tres de ellos con lugares. Es una finca valiosa y de gran recreo, con dos casitas de flores, enrrejados de madera y cada aposento con su reja. Ocúrrase á la misma casa, calle del Cerrito número 227. e10 8p

Papas Superiores,

SE venden por mayor y menor en el almacen No. 54 calle del 25 de Mayo. e11—10p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En la calle de la Piedad núm. 288.

El Jueves 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por ausentarse la familia del pais, se han de rematar precisamente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa—
Dos cómodas de caoba nuevas,
Dos pares mesas de arrimo,
Un par espejos de medio cuerpo,
Un " floreros con bombas,
Una docena sillas de esterilla,
Una " " de madera,
Mesas de varias clases,
Una id. de estudio, una id. chica,
Una cunita, un estante para loza,
Tinajas para agua, perchas, tinas de madera,
Varias piezas de loza del uso de casa &c.,
Algunos libros en castellano,
Id. plantas con sus cazuelas,
Y varios otros muebles y útiles de casa, que estarán á la vista.

AVISOS.

Aviso.

Se vende una burra que está criando, apropósito para hacer cria. En la calle de la Reconquista No. 266, se encontrará con quien tratar.

e22—3p

Se vende

Una quinta enfrente al Arroyo de Maldonado; tiene 29¼ cuadras de terrenos propios, con montes y pastos, y edificio de cinco piezas. Quien se interese en ella ocurra á la casa de D. Manuel Prado, del otro lado del Arroyo de Maldonado.

e22—4p

☞ *Aviso interesante.*

Se vende la hermosa casa calle de las Piedras No. 312. Se dará muy barata respecto de su valor, ó se toman de 30 á 35 mil pesos moneda corriente á interés, dándola libre de todo empeño, censo é hipoteca. Quien se interese ocurra á tratar á la calle de Representantes No. 92, ó á la misma casa Piedras No. 312. e22—3p

AVISO.

La tropa de carretas de D. Toribio Maydana saldrá para Córdoba el 24 del corriente; admite alguna carga. Puede ocurrirse á la calle de Maypú No. 12.

e22—2p

Se venden

UNAS puertas vidrieras, de correderas, con vidrios y pintadas, en la calle de Lóres No. 37 e22—4p

Aviso.

EN la calle de Tucuman No. 201 se vende un puesto de poco principal, con un buen armazon, con dos vidrieras, todo en buen estado, y la casa con bastante comodidad; con una famosa huerta con higueras y toda sembrada.

e22—4p

Cal de la Bajada,

SE vende en el puerto de Sárate. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano número 198, desde las 12 del dia hasta las 6 de la tarde, en donde encontrará con quien tratar.

¡Propuesta ventajosa!

A LOS HACENDADOS.

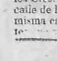

De un terreno al Norte de esta capital, de lo mejor en su clase, con escelentes pastos y aguadas permanentes, propio para formar un establecimiento de estancia por su grande estension; su dueño solicita una persona que quiera poner un capital en ganado vacuno, para entrar en sociedad. A los Sres. que les interese esta propuesta pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 125, frente al Teatro nuevo. En la misma casa se desea arrendar una chácra que tenga bastante te[illegible] sembrar. e21 3p

¡Ojo al aviso!

SE vende una Pulperia en la calle de Lima número 208. El que se interese por ella puede ocurrir á dicha casa donde encontrará con quien tratar; hace buenos diarios y solo se vende porque su dueño vá á establecer negocio de campo. e21 3p

Se vende

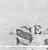

UNA casita calle del Cerrito número 134; tiene todo lo preciso, y se dará en un precio acomodado.

e21 4p

Acomodo.

SE necesita conchavar un criado con aptitudes para todo servicio. El que las tenga, y como garantir su comportacion, puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 348, ó á la de Belgrano núm. 94. e21 3p

Aviso.

UN español de edad madura, muy antiguo en el pais, sin vicios ni obligaciones, de crédito, honradez y aptitud en los negocios de pulperia, panaderia, café y fonda, desea acomodarse. El que lo necesite ocurra á la calle de Belgrano No. 178. en donde se dará razon. Tambien tiene un criado propio, de todo servicio, que aunque lo tiene conchavado en una casa particular, si se le proporciona para los dos en una, puede traerlo. e21—4p

¡Viva la Federacion!

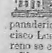

En las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última, de una casa panaderia y sus útiles, perteneciente al concurso de D. Francisco Luque, sita en la calle de las Piedras No. 306; y su terreno se compone de 27 varas 4½ pulgadas de frente al Oeste, y 75 varas 4 pulgadas de fondo al Este: tasada en la suma de 52,027 pesos 5 rs moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma; siendo prevencion que D. Francisco Florin ha ofrecido por ella la cantidad de 40,280 pesos 5½ reales moneda corriente. Buenos Aires, Enero 12 de de 1839. e 12—10p

Izarrualde.

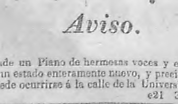

Aviso.

SE vende un Piano de hermosas voces y elegante forma, en un estado enteramente nuevo, y precio muy equitativo. Puede ocurrirse á la calle de la Universidad núm. 212.

e21 3p

Se vende

Una liberta de edad de 12 años, en un precio moderado. Para tratar ocurran á la casa Quinta que está una cuadra del Socorro para las cinco esquinas, frente á la del Sr. Nadal, encontrarán con quien tratar. e19 3p

Se vende

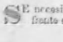

Un negro sano, robusto y apto para todo servicio. El que se interese ocurra á la iglesia del Socorro para tratar.

e12 4p

Ama de Leche.

SE necesita de una en la calle de Cangallo número 124, frente de la casa del Sr. D. Tomas M. de Anchorena.

e18 3p

Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy util á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

EJERCICIO

DE LAS SIETE SALUTACIONES

A JESUS NAZARENO,

PARA LOS MARTES DE CUARESMA

ANTES DEL SERMON.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

NOVENA

DE LA

SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO,

Y

EJERCICIO DEVOTO

DE SUS

SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

☞ Se halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO: 6 reales.

NOVENA

DE LA

SANTISIMA CRUZ.

☞ *Se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm* 37.

Ejercicio para el trance DE LA AGONIA.

PRACTICA DE VISITAR LOS *SAGRARIOS.*

ESTACIONES DE LA VIA-SACRA.

LAS SIETE PALABRAS.

SE vende en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza para el Colegio núm. 37.

Se vende

Una volanta en muy buen uso, con todas las guarniciones y un hermoso caballo saino muy clinudo y muy práctico para tirar. En la calle del Parque núm. 63 darán razon, y allí mismo se compra otra de cuatro ruedas.

e19—4p

Se vende

Una casita sita en la calle de Corrientes No. 306, compuesta de tres piezas de azotea, pozo de valde cercada de pared; tiene árboles frutales, y medio cuarto completo de tierra. Quien se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. e14—4p

Se vende

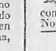

Una casa sita en la calle del Cerrito, comprendida desde el No. 162 hasta llegar al No. 168 contiguo; edificada en terreno de 19 varas y media de frente al Este y de 50 idem de fondo al Oeste. Quien se interese en comprarla véase con su dueño en la calle del Parque, pasando la esquina del No. 247. e14—4p

Se han hallado,

Anoche á las doce dos caballos, uno gateado y otro castaño, y dos mulas, la una rosilla gateada y la otra saina tuerta. Su dueño podrá ocurrir al Sargento Miguel Rosas, en casa del Sr Gobernador.

e18 3p

Almanaque de Escritorio

PARA EL AÑO DE 1839.

SE halla en la *Imprenta Argentina*—Precio: 4 REALES.

Zanjeadores.

SE necesitan desde cuatro hasta doce hombres trabajadores, y no viciosos, sin cuyas calidades es escusado dar atencion á este aviso. De las 12 hasta las 2 de la tarde encontrarán con quien tratar calle de la Catedral núm. 128.

e18 4p

¡Atencion!

Al Baratillo de Sanguijuelas de Europa.

EN la calle de Cuyo número 106, se ha recibido una partida de las mejores que han venido por su grandor y prontas en prender; se venden y se aplican mas baratas que ninguno; hay de diferentes tamaños, á gusto del interesado.

En la misma casa se encontrará al Profesor de Flebotomia que subscribe, que pone ventosas, sangra, pone cáusticos y fuentes, todo á precios muy equitativos. Las personas que quieran honrarlo con su confianza serán servidas con esmero y prontitud: enfrente de la esquina de Cañas se encontrará una tabla de Sangrador.

e18 12p *José Casanovas.*

Harina flor.

HAY una partida en cajones, de superior calidad, que se dá á un precio cómodo. Calle de la Piedad núm. 172.

e18 3p

Se vende

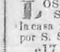

Una finca en la calle de Potosi núm. 331: un cuarto de tierra completo, cinco piezas, pozo de valde y árboles frutales, á mas dos ranchitos. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

e18 4p

Aviso.

LOS Señores que tuviesen letras remitidas de la ciudad de Salta, en contra del que firma, pueden presentarlas en la casa número 14 calle de Belgrano, donde serán satisfechas por S. S. S.

e17 2p *Juan Galo Leguizamon.*

Ama de leche,

SE necesita una en la calle de Lima, puerta sin número, frente al Corralon de maderas del Sr. D. Joaquin Belgrano. e18 3p

☞ *¡Ojo al Interesante Baratillo!*

EN el Almacen núm. 177, calle de la Piedad, de San Miguel para el Rio, esquina de la segunda cuadra que hace cruz con el Hospital de Mugeres—

Yerba paraguaya 1 arroba á 20 rs., 3$ y 4 pesos libra
Azucar de pilon rica á 18 rs.
Arroz rico de Carolina á 8 rs. libra
Bacalao superior á 8 rs. libra
Azúcar blanca á 12 rs. libra
Vino carlon superior á 10 rs. cuarta
Almendra pelada fresca á 3 ps libra
Id. con cáscara e la princesa á 12 rs. libra
Café en grano á 11 rs. libra
Vasos lisos para agua á 6 rs. uno.

Quedando una porcion de articulos que componen el surtido de dicho almacen que seguirán en la venta el mismo órden de Baratillo. e18 10p

Aviso.

SE necesita un hombre inteligente para el cultivo de una Quinta, á quien se le harán propuestas muy ventajosas en ella. El que se considere apto para dicho trabajo ocurra á la calle de Balcarce núm. 177. e17 3p

1,500 *Pesos.*

EN la calle de la Federacion núm. 122, se prestan 1.500 pesos, por seis ó doce meses, sobre hipoteca especial de finca en la ciudad, libre de toda traba ni censo alguno ¡Al sugeto se le verá desde las 6 hasta las 8 de la mañana, y desde las 4 de la tarde hasta las 8. e17 5p

Se vende

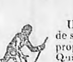

Un criado jóven de 26 á 27 años de edad de servicio cocinero, albañil, es de á caballo, propio para el campo y sin vicios conocidos. Quien se interese en él, puede ocurrir á la calle de los Estados-Unidos número 212.

e17 4p

Aviso.

SE previene á las personas que desean tomar de comer en viandas, que se ha establecido una casa en que se servirá con todo esmero y á precio equitativo. Las personas que quisiesen tomar pension ocurrirán á la calle de la Victoria núm. 176, y en la calle de Maipú núm 181, para tratar, avisando algunos dias ántes de la conclusion del mes.

e17 8p

Interesante á los Barraqueros.

ARCOS de fierro para enfardelar se han recibido unos pocos quintales en la calle de Chacabuco núm 32.

e17 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Universidad.

LAS Aulas de este establecimiento deben abrirse el 1.° del entrante Febrero, y el infrascripto Pro-Secretario y Vedel General lo avisa á los alumnos que las componen para que concurran á la Secretaria desde el 21 del corriente á recibir sus matriculas de 8 á 10 de la mañana.

e17 4p *José María Reybaud.*

AVISO INTERESANTE.

EN la Recova vieja núm. 19, se venden medias cortas de hilo finas y obscuras, recien llegadas. e16 4p

Aviso

A los Almaceneros y Pulperos.

EN la calle de la Catedral número 91, encontrarán una pequeña partida de arroz, de la mejor calidad, que se dará á un precio sumamente barato. e16 3p

Se vende

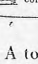

En la calle de Tucuman, entre los números 127 y 131, una criada para todo servicio, en la cantidad de 1812 pesos moneda corriente; y en la misma se desea comprar otra, pero que sea buena cocinera.

e16 3p

AVISO

A todas las Almas compasivas.

HACE 8 años que la Providencia Divina sostiene á una Señora, tullida de pies y manos, en una cama, la cual se halla muy escasa de recursos. Suplica á todas las almas piadosas se dignen socorrerla con alguna limosna, y dirijirla la calle de Córdoba núm. 128. e16 3p

Aviso interesante.

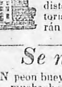

Se necesita comprar dos casas, una en la calle de la Federacion y otra en la de la Victoria, que diste de dos á tres cuadras de la Plaza de la Victoria. Ocúrrase á esta misma Imprenta que darán razon de la persona interesada.

e16 3p

Se necesita conchavar.

UN peon bueyero en una chácra cerca de la ciudad, y un muchacho para entregar leche. Calle de las Artes número 19 [illegible]. e16 3p

Se necesita

UN hombre de moralidad y juicio para la enseñanza de niños en lectura; debe saber bien lo que ha de enseñar. Calle del Perú (ántes Florida) núm. 107. e16 1p

Se vende

UN Villar de 4½ varas de largo, con todos sus útiles, una armazon de confiteria y varios útiles de cocina. Calle de Chile núm. 204, darán razon. e16 4s

Zanjeadores y carreros &c.

SE necesitan contratar dos zanjeadores y dos carros para un trabajo largo. Los que quieran contratarse ocurran al número 29 calle de la Esmeralda.—En la misma casa se vende madera de sauce para silleteros, álamos para cumbreras y otros usos, leña de astilla de sauce y pasto seco ó heno superior. e16 3p

VERANO.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. e16 8p

¡Viva la Federacion!

TESORERIA GENERAL.

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS Señores á cuyo favor resulta alcance hasta fin de Diciembre último, por la diferencia entre el 1 p % mensual sobre las cantidades prestadas y la renta del 6 p % anual sobre los fondos recibidos, se servirán ocurrir á esta oficina á recibirlo. e15 8p

Se alquila

La casa número 178, calle de Venezuela; tiene excelentes comodidades. Ocurran á la calle de la Victoria núm. 29.

e16 4p

Interesante.

EN la calle de Cangallo núm. 86, taller del Profesor de Flebotomia y Dentista, se aplican Sanguijuelas grandes á 3 pesos una, y se venden por mayor y menor á todos precios.

e16 3p MOURA.

Baratillo

DE BACALAO fresco, á 6 reales libra; en la calle de Suipacha núm. 63, de San Miguel cuadra y media para el Retiro. e15 4p

¡Libreria núm. 30 calle de la CATEDRAL!

LIBRITOS de memoria de marfil,
Asentadores elásticos de Emerson á 4 pesos,
Pasta para asentadores á 1 peso la cajita,
Asientos de ule para fuentes á 18 pesos el juego de 6,
Despaviladeras de platina inglesa con sus platos 20 ps.
Pizarras de carton á 2, 4 reales y 1 peso cada una,
Pajuelas para encender cigarros á 4 reales el ciento,
Mariposas de 6 meses á 4 reales cajita,
Batidores de aspa á 1 peso, 10 y 12 reales,
Obleas de colores á 10 pesos libra,
Tinta colorada á 4 y 10 reales el frasquito,
Papel de dibujo á 3, 6 y 10 reales el pliego,
El Mentor, 10 pesos,
La Semana Magna de Paris, 12 reales,
La Volkameria, 20 reales,
Trages y Costumbres de Lima, 10 pesos, sin color,
Id. id de las Sras. de Bs. Aires, 5 ps.,
Planos de las calles de Buenos Aires á 4 reales.

e16 15p

Interesante.

SE vende la Fábrica de Velas que está en la calle del Templo núm 151, dicha casa está bastante acreditada y tiene un reparto de velas de consideracion, y se dejará reducido á un corto principal ó como mejor interese al comprador. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e16 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Tesorería General.

Consecuente á órden superior, el tenedor del Billete de Tesoreria núm. 2,164, *de* 4.000 *pesos, deberá presentarle en esta oficina dentro del perentorio término de diez dias, contados desde esta fecha; con prevencion de que no será de abono no ejecutándolo en dicho plazo.*

Enero 15 *de* 1839. 8p

Se ha perdido,

El 15 del corriente un Caballo obero castaño, vá ensillado con un recado nuevo, coginillo azul y sobre-puesto de cuero, todo nuevo. El que lo lleve á la calle de Chacabuco núm. 184, se le gratificará.

e16 4p

Crisoles de Lapiz.

HAY para vender una pequeña cantidad de crisoles de lapiz; quien necesite de este articulo, ocurra al núm. 30, calle de la Universidad. e15 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria frente al Teatro Nuevo núm. 123, el maestro Luis Biaffore, tiene Sanguijuelas de Europa muy grandes y de buena calidad, las aplica y vende á un precio equitativo. Los Señores que gusten ocuparlo, serán servidos con esmero y prontitud. Tambien pone ventosas sarjadas á un precio equiativo. e15 8p

AVISO INTERESANTE.

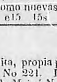

En la Fábrica de Sillas calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterillas de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas.

e15 15s

Aviso.

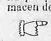

Se vende una casita muy bonita, propia para una corta familia, calle de Tucuman No 221. La persona que quiera comprarla ocúrra á la calle de Maipú No. 65, almacen de ferreteria. e15 10p

☞ *Mudanza de Domicilio.*

En la calle de Federacion número 40, *altos ántes de concluir la primera cuadra para el campo.*

Madama ANNAT,

Retratista en Miniatura y al Olio.

TIENE el honor de avisar al público, y á todas las personas que hasta ahora le han acordado su confianza para la Pintura en Miniatura, que ha ensanchado su taller y se ocupa tambien de la Pintura al Olio de cuerpo entero; arte que posee con perfeccion, como discípula de los mejores profesores de Paris; y se lisonjea que sus obras agradarán por la semejanza y bien acabado de los retratos que le ordenen en ambos géneros de Pintura. Podrán verse sus trabajos concluidos y los que actualmente tiene entre manos, ocurriendo á la calle de la Federacion (ántes Plata) número 40, altos ántes de concluir la primera cuadra para el campo, á media cuadra de la Plaza de la Victoria.

Asimismo le es satisfactorio avisar, que la Academia de Dibujo que tiene establecida en dicha casa, á la que dedica la mayor contraccion diariamente de 7 á 9 de la noche, y en la que han aumentado los discípulos, ofrece la mejor oportunidad á las personas que tengan jóvenes que deseen aprender el dibujo.

e11 4s

Se necesita

Un moreno que entienda de masas y quiera conchavarse para lo interior de una casa. Daran razon en la calle de Federacion número 208, á cinco cuadras y media de la plaza.

e10 1p

AVISO.

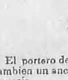

Con motivo de estar para salir del pais, vende su dueño á precios sumamente acomodados las cosas siguientes—

Un sofá de clin,
Una docena sillas americanas de madera,
Media id. id. de abanico,
Una mesa de caoba de dos hojas,
Una id. de un pie redonda,
Una de cedro mas ordinaria,
Un lavatorio con alacena,
Una hermosa percha,
Una marquesa de madera muy fuerte y con un preservativo para no criar chinches.

El portero de la Administracion de Correos dará razon, y tambien un anciano que está viviendo enfrente en una carboneria. e7—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.